



4. ciudadanos SOCIEDAD

DENUNCIA El virus se hace resistente al suspender el tratamiento

Por sexta vez este año faltan medicamentos contra el sida

La conmemoración del día mundial contra la epidemia coincidió con una prolongada escasez de antirretrovirales

LILIA MALAVERG.

lmalaver@el-nacional.com

Félix ha acudido tres semanas, religiosamente, a la sede de la ONG Acción Solidaria. Allí recibe en calidad de donación el medicamento Mediapina, que forma parte de la combinación de fármacos contra el VIH que se le diagnosticó hace un año. Las mismas tres semanas acudió al Ambulatorio Docente Asistencial del Hospital Clínico Universitario de Caracas, en busca de la medicina que, por ley, el Estado está obligado a suministrar. "Hace una semana me dijeron que acudiera al especialista para que me indicara otro cocktail de remedios porque dudan de que la Mediapina sea importada pronto".

Ayer se celebró el Día Mundial de la Lucha contra el Sida y, como Félix, otros pacientes con inmunodeficiencia conmemoraron la fecha en medio del episodio de desabastecimiento de antirretrovirales más prolongado de 2011, que lleva casi un mes, de acuerdo con Jhona Rodríguez, presidente de la asociación Stop VIH. Con este, suman 6 los momentos en los que ha faltado por lo menos un medicamento de los 30 disponibles en el país para integrar los esquemas de tratamiento, según está registrado en el informe "Venezuela: dos años con desabastecimiento de antirretrovirales y otras barreras en la atención en VIH", elaborado por Acción Ciudadana contra el Sida.

Las personas con inmunodeficiencia no tienen la posibilidad de saltarse un medicamento de los tres que integran el tratamiento y que debeninger diariamente a la misma hora. "Se medica porque el nivel de leucocitos ha bajado mucho, o porque ya hay infeccio-



Las ONG enfatizan que el Estado está obligado a suministrar los medicamentos

Instituciones apoyan suministro regular

*** La Organización Panamericana de la Salud informó que 5.000 niños se infectan anualmente con VIH en América, la mayoría por transmisión de madre a hijo, de acuerdo con un comunicado emitido ayer por la organización. Se refiere que Canadá, Cuba, Antigua y Barbuda, Estados Unidos y Anguila han reducido la tasa de ese modo de transmisión del virus hasta 2%. También descendió el número de casos de VIH perdiátrico a 0,3 infecciones por 1.000 nacimientos, cifras que

fueron consideradas suficientemente bajas como para no constituir un problema de salud pública, informó Efe. El informe calcula que la tasa de transmisión madre a hijo en América Latina y el Caribe es de 15%, más bajo que el índice de 35% que se reportaba antes de las intervenciones de salud pública. Para continuar con la reducción, los países necesitan aumentar la cobertura de pruebas de VIH para embarazadas y proveer un antirretrovirales para madres y lactantes. El informe señala

que aunque la cobertura de pruebas de VIH para gestantes aumentó, es más baja en áreas rurales e indígenas. El Consejo Pontificio de la Salud se pronunció ayer sobre la importancia del acceso a las terapias por parte de los contagiados, así como de prevenir nuevas infecciones, manteniendo su tradicional postura de rechazo al preservativo: "La Iglesia y su magisterio piden un estilo de vida que privilegio la abstención, la fidelidad conjugal y el rechazo de la promiscuidad".

nes oportunistas. Con la terapia antirretroviral, la carga del virus en sangre se hace indetectable, los linfocitos se incrementan y la calidad de vida es similar a la de una persona sin VIH", explica Ana Carvajal, infectóloga. Aclara que la mejoría se reverte cuando se suspende el tratamiento. "El virus se hace resistente a las medicinas".

No hay garantía. Cada pastilla afecta una sección del virus; algunas impiden que se integre a las células y otras lo confinan

a las células que ya invadió. El paciente debe tomar todos los medicamentos indicados; si faltara alguno, no puede continuar el tratamiento. De ahí que tanto las ONG como la Red de Sociedades Científicas y Médicas han llamado la atención sobre el desabastecimiento. "El suministro debe estar garantizado de forma continua, regular y eficaz", enfatiza Carvajal.

Medir el impacto de la ausencia de la medicina en el organismo tampoco es fácil. Mauricio Gutiérrez, coordina-

dor de incidencia pública de Ausol, ha denunciado reiteradamente irregularidades en el suministro de reactivos para la realización de los exámenes como carga viral y recuento linfocitario, que las personas con VIH deberían hacerse trimestralmente. "También los exámenes forman parte de la obligación del Estado venezolano con quienes tienen el virus, según lo establecido por la Corte Suprema de Justicia, en sentencia del 15 de julio de 1999", recuerda.

FESTIVIDAD Grupos musicales y de teatro animaron el acto

Una niña de 3 años encendió la Cruz del Ávila

La tradición se cumple desde hace 48 años y esta vez participaron 200 pequeños que habitan en refugios

ANDREA VIALA

Había amenaza de lluvia, pero eso no impidió que la Navidad empezara oficialmente en Caracas con el encendido de la Cruz del Ávila. Niños de todas las edades correvan desde las 3:00 pm en el estacionamiento del Ministerio de Energía Eléctrica, en Sariá. La tradición tiene 48 años y desde 1982 son los niños los encargados de encenderla.

El sorteo para elegir el encargado de presionar el botón para iluminarla siempre se había efectuado con hijos de empleados del ministerio y de Corpoelec, pero este año hubo un cambio, pues también participaron 200 niños de los 5 refugios que están a cargo de esos organismos gubernamentales.

Valekza Ruggiero, de tres años de edad, hija de un trabajador del ministerio, fue la ganadora. La pequeña, con un globo en la mano, dos monitos rojos y el uniforme del colegio Alqui-



Valekza Ruggiero tuvo la responsabilidad del encendido

tana, donde cursa el primer nivel, presionó el botón a las 6:14 pm. De inmediato, globos rojos y verdes fueron lanzados al cielo por los otros niños, mientras se veían en el cielo fuegos artificiales. Simultáneamente se encendieron 3 cruces más en los estados Aragua, Bolívar y Sucre.

Las cruces estarán encendidas desde las 6:00 pm hasta las 5:00 am durante diciembre.

La jornada. Desde las 3:00 pm comenzaron a llegar los niños al lugar. Cuentacuentos, piñatucitas y artesanos que hacían juguetes con materia-

les reciclables animaron la actividad.

A las 4:00 pm, la lluvia opacó un poco la actividad. Sin embargo, tres niños del El Pedregal se montaron en la tarima a bailar La Burriquita y deleitaron a los asistentes. Con los pies descalzos y el típico dis-

EL NACIONAL VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 2011

UNIVERSIDAD Ratifican autonomía Autoridades de la UCV acudirán a instancias internacionales

La rectora Cecilia García Arocha expondrá ante el TSJ su versión de la expulsión del bachiller Kevin Ávila

MICHELL VARGAS RANGEL

Las autoridades de la Universidad Central de Venezuela, la Asociación de Profesores y rectores de esa casa de estudios realizaron ayer una reunión para debatir sobre la decisión de la Corte Segunda de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de Justicia, que decidió eliminar la suspensión por un año del bachiller Kevin Ávila. En la cita hablaron sobre los recurrentes hechos violentos que han quebrantado la paz del recinto.

El secretario de la UCV, Amalio Belmonte, indicó que acordaron acudir ante organismos universitarios internacionales para exponer los cuestionamientos jurídicos correspondientes. Añadió que una comisión integrada por el ex viceministro académico de la UCV, José Cárdenas, elaborará un documento en defensa de la autonomía universitaria. El manifiesto será consignado ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, así como en el Ministerio de Educación Universitaria y el Tribunal Supremo de Justicia.

"Vamos a denunciar el desacuerdo por ese tipo de acciones que son de carácter político e intentan irrespetar

la autonomía de la UCV", expresó Belmonte.

También conformarán un frente de universidades autónomas.

Posición. Cárdenas criticó que los actos violentos ocurridos dentro de la universidad aún no han sido esclarecidos por los cuerpos de seguridad del Estado. Además, considera que ciertas decisiones del Gobierno que afectan la autonomía universitaria representan un acoso.

"Hay limitaciones en el presupuesto, acoso y violencia a miembros de la comunidad universitaria e, inevitablemente, esos actos son desconocidos por los sectores oficiales e invisibles ante los cuerpos de investigación y de justicia del país", dijo.

La rectora Cecilia García Arocha exhortó a la Fiscalía y a la Defensoría del Pueblo a que respondan las denuncias realizadas por las autoridades de la UCV con la misma diligencia que atendieron al estudiante Kevin Ávila. Afirmó que el proceso que se le aplica a Ávila prosigue conforme a los reglamentos de la universidad, a pesar de la decisión del TSJ. "La decisión del TSJ me otorga cinco días hábiles para exponer mi versión y defensa del caso; lo voy a hacer como corresponde porque soy respetuosa de la ley, pero el proceso del bachiller continúa de acuerdo con lo que establecen los reglamentos internos de la UCV".

CORTESIA DE LA UCV



Las autoridades se reunieron para analizar varios asuntos

MEDIDA

Sancionarán venta de brackets a buhoneros

Las empresas que vendan los aparatos para ortodoncia conocidos como brackets o frenillos a personas que no tienen autorización sanitaria para colocarlos serán sancionadas, afirmó el director de Contraloría Sanitaria del Ministerio de Salud, Deivis Antúnez, en declaración a VTV.

Señaló que actualmente realizan inspecciones a comerciantes informales en el Distrito Capital, para tratar de evitar la colocación ilegal de esos dispositivos que se usan para corregir malposiciones dentales.

Antúnez añadió que las sanciones contra las empresas incluyen el cierre del establecimiento y la revocatoria del registro del producto.

El Colegio de Odontólogos de Venezuela alertó en el pasado sobre las consecuencias de la colocación de brackets por los buhoneros, debido al peligro de infecciones y otras consecuencias para la salud.

